

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

- 5052** *Resolución de 16 de abril de 2013, de la Universidad de Valencia, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Asesoramiento Lingüístico y Cultura Literaria. Aplicaciones al Contexto Valenciano (Máster conjunto de las universidades de Alicante y Valencia).*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011 (publicado en «Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero de 2011),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Asesoramiento Lingüístico y Cultura Literaria. Aplicaciones al Contexto Valenciano por la Universidad de Alicante y la Universitat de València (Estudi General), que se estructura de acuerdo con lo que figura en el Anexo a esta Resolución.

Valencia, 16 de abril de 2013.–El Rector, Esteban Jesús Morcillo Sánchez.

ANEXO

Plan de Estudios del título de Máster Universitario en Asesoramiento Lingüístico y Cultura Literaria. Aplicaciones al Contexto Valenciano por la Universidad de Alicante y la Universitat de València (Estudi General)

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

1. Distribución del plan de estudios por tipo de Materia en créditos ECTS:

Carácter de las asignaturas	ECTS
Obligatorias	30
Optativas	35
Trabajo Fin de Máster	10
Créditos totales	75

2. Descripción de los módulos de que consta el plan de estudios:

Módulo I. Módulo Obligatorio

Asignaturas	Carácter	ECTS
Competencias lingüísticas y tecnológicas para el asesoramiento lingüístico.	Obligatorio	10
Profundización en los estudios históricoculturales.	Obligatorio	10
Multilingüismo e interculturalidad.	Obligatorio	10
Créditos totales a cursar		30

Módulo II. Especialidad en aplicaciones e investigación en el contexto cultural y educativo

Asignaturas	Carácter	ECTS
Oralidad y escritura: análisis y producción.	Optativo	10
Cultura literaria y enseñanza.	Optativo	10
Recursos y materiales para la enseñanza / aprendizaje de lenguas.	Optativo	10
Créditos totales a cursar		30

Módulo III. Especialidad en aplicaciones e investigación en la administración pública y en las empresas editoriales

Materias	Carácter	ECTS
Servicios lingüísticos.	Optativo	10
Especialización en edición de textos.	Optativo	10
Traducción especializada y nuevas tecnologías.	Optativo	10
Créditos totales a cursar		30

Cada estudiante cursará 30 créditos en el Módulo Optativo II o III, que configuran la especialidad.

Módulo IV. Módulo Optativo: Orientación Profesional

Materias	Carácter	ECTS
Prácticas externas.	Optativo	5
Formación en técnicas y recursos para la investigación.	Optativo	5
Créditos totales a cursar		5

Módulo V. Trabajo Fin de Máster

Asignatura	Carácter	ECTS
Trabajo Fin de Máster.	Obligatorio	10
Créditos totales a cursar		10